



PLATAFORMA DE MAYORES Y PENSIONISTAS (PMP)

Resolución de 10 de julio de 2025, correspondiente a la II Edición Premios PMP- Día Internacional de las Personas Mayores, por la que se hace público el fallo del Jurado para la concesión de los premios que reconocen la labor realizada por los elementos y agentes sociales más dinámicos y comprometidos de la sociedad, en favor de las personas mayores y con discapacidad mayores.

De conformidad con lo establecido en el Apartado 7, punto tercero de las bases reguladoras de la presente convocatoria, por la que se convocan los Premios PMP- Día Internacional de las Personas Mayores para el reconocimiento a las buenas prácticas y el compromiso en favor de la defensa de los derechos de las personas mayores y con discapacidad mayores durante el ejercicio 2025, la Plataforma de Mayores y Pensionistas

RESUELVE

Hacer público y elevar a definitivo el fallo del Jurado constituido a tal efecto, acordado en reunión celebrada de forma telemática el día 10 de julio de 2025, cuyo contenido por categorías es el siguiente:

- a) **Categoría Institucional**, a cualquier actor social como pueda ser un responsable político, autoridad, organización, administración o institución que más haya destacado con sus decisiones o acciones en la defensa de los derechos de las personas mayores.

Conceder el premio a **Cruz Roja Española**, en reconocimiento a su destacada labor social en materia de personas mayores, así como por su Plan de Respuesta durante la DANA, especialmente enfocado en atender las necesidades de personas mayores, personas con discapacidad y en garantizar la accesibilidad en contextos de emergencia. La actuación combinó medios de movilidad adaptada, coordinación eficaz con servicios sociales y voluntariado especializado, garantizando la atención, protección y continuidad de los cuidados en un contexto de alta vulnerabilidad. Este dispositivo de emergencia constituye un referente de acción institucional ágil, sensible y con perspectiva social, poniendo en el centro la dignidad, los derechos y la seguridad de las personas mayores. Con este premio se pretende poner en valor a las entidades que, como Cruz Roja Española, trabajan de forma ejemplar en favor de los derechos, el bienestar y la dignidad de las personas mayores. Su compromiso, profesionalidad y buena praxis constituyen una referencia para toda la sociedad, y es nuestra voluntad dejar constancia y visibilizarlo a través de este galardón.



- b) **Categoría Acción en beneficio de las mujeres mayores**, a la persona, proyecto, iniciativa, empresa, entidad, o poder público o actor social que más se haya señalado en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres mayores.

Conceder el premio a **Doña Anna Freixas** (Barcelona, 1946), por su *trayectoria en gerontología feminista y trabajo a favor de la visibilidad de las mujeres mayores*. Freixas, psicóloga, escritora y académica, es pionera en el desarrollo de una gerontología feminista en España y América Latina, que ha estado dedicada a cuestionar los estereotipos y silencios que rodean las etapas avanzadas de la vida de las mujeres, desde una perspectiva crítica, activista y profundamente humanista. Autora de obras clave como *Tan frescas*, *Sin reglas* o *Yo, vieja*, ha contribuido a generar nuevos imaginarios sociales sobre las mujeres en la madurez, promoviendo una visión libre, digna y autónoma del proceso de envejecer. Su pensamiento ha trascendido el ámbito académico, inspirando a generaciones de mujeres a reivindicar su voz, su deseo y su derecho a una vida plena en todas las etapas. Con una voz clara, pedagógica y radicalmente empática, ha abierto espacios de reflexión, autodefensa y orgullo para miles de mujeres que no se reconocían en los discursos dominantes sobre esta etapa vital.

- c) **Categoría Medios de comunicación e imagen social de las personas mayores**, a la persona, proyecto, experiencia, empresa, entidad que, en la esfera de los medios de comunicación, la prensa y las redes sociales más haya contribuido a favorecer los derechos, la imagen y la percepción positivas de las personas mayores.

Conceder el premio a **Servimedia**, por su *labor informativa pionera y sostenida que ha contribuido de forma determinante a la visibilidad, la defensa de derechos y la dignidad del colectivo sénior*. Servimedia destaca por su alta producción informativa, su compromiso con el periodismo inclusivo y su papel como altavoz de realidades sociales silenciadas. Desde 2020, su sección dedicada a personas mayores ha difundido más de mil noticias anuales, visibilizando temas clave como la brecha digital, la exclusión financiera, la participación política y la atención sanitaria. Su plantilla incluye una mayoría de personas mayores de 55 años, muchas de ellas mujeres y personas con discapacidad, lo que refuerza su coherencia interna con los valores que promueve. Constituye un modelo de información comprometida, independiente y con impacto real en la imagen social del envejecimiento.

- d) **Categoría Lucha contra el edadismo**, a la persona, proyecto, iniciativa, entidad o actor social que haya desarrollado de manera destacada y continuada acciones de sensibilización, denuncia o intervención contra la discriminación por edad y en favor de una sociedad inclusiva para todas las edades.



Conceder el premio a **Don Carlos San Juan** por su *campaña de sensibilización y activismo ciudadano “Soy mayor, no idiota”*. Médico jubilado, lanzó en enero de 2022 esta iniciativa para denunciar el trato deshumanizado que sufren las personas mayores en la banca digital. En menos de dos meses reunió más de 640.000 firmas, lo que llevó a las patronales bancarias a firmar un protocolo de buenas prácticas con mejoras como horarios ampliados y atención personalizada. La campaña tuvo gran repercusión en el Gobierno, el Banco de España y medios internacionales, y fue reconocida con el Premio Ciudadano Europeo 2022. Más allá de los avances operativos, visibilizó una discriminación estructural y cultural, convirtiendo su lema en un clamor nacional por la dignidad, la autonomía y la participación plena de las personas mayores. Carlos San Juan representa un activismo directo, intergeneracional y constructivo, que demuestra cómo la ciudadanía activa y la experiencia pueden impulsar cambios reales y fortalecer derechos.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de julio de 2025. Secretaría Técnica PMP.